



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 26 DE JULIO DE 2017 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 001 2014 00044 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON VILLEGAS ARARAT	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: **26 DE JULIO DE 2017** y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL 27 DE JULIO DE 2017 AL 31 DE JULIO DE 2017

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario

